

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Único	382	Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas	Inscrito	Teniendo en cuenta que el Programa Mi Casa Ya es una modalidad del trámite de Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas, el Ministerio actualmente establece el procedimiento para la asignación teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1077 de 2015.	Actualizar el decreto 428 de 2015, compilado en el Decreto 1077 de 2015.	La actualización de la normativa que rige el procedimiento y las condiciones de focalización en desarrollo del programa de mi casa ya.	Normativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	01/01/2023	31/12/2023		Dirección de Inversiones en vivienda de interés social		Sí	55	Plan de la estrategia de racionalización de trámites 2023 publicado en el sitio web del SUIT DAFP, en él se detalla el plan, la mejora normativa a implementar, el área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia de racionalización de trámites que permite soportar la actualización normativa que rige las condiciones de focalización en desarrollo del programa Mi casa ya.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Al verificar el Plan de la estrategia de racionalización de trámites 2023 publicado en el sitio web del SUIT DAFP, se observa que para el trámite "Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas" a fecha de 19/04/2023 se encuentra debidamente diligenciados y detallados: el plan, la mejora normativa a implementar, el área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia de racionalización, por lo cual se da por cumplida esta actividad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	De acuerdo con los soportes remitidos por parte de la OAP como parte de su monitoreo ("DECRETO 490 DEL 4 DE ABRIL DE 2023 (1)" y "estrategia_racionalizacion_consolidado_vf (1)"), y teniendo en cuenta la verificación realizada por la OCI en la plataforma SUIT, se evidencia que el trámite "Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas" se encuentra debidamente diligenciado, por lo cual se da por cumplida esta actividad.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único	79145	Cancelación de gravámenes y limitaciones al derecho de dominio vigentes a favor de los extintos Instituto de Crédito Territorial (ICT), Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE) o Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)	Inscrito	Actualmente el trámite se realiza parcialmente en línea	El trámite se realizará totalmente en línea se habilitará página web del Ministerio para que los usuarios puedan adelantar el trámite en línea, conozcan el estado, realicen seguimiento y obtengan la cancelación de gravámenes y limitaciones al derecho de dominio vigentes	Mejora el canal de comunicación con el ciudadano. Incrementa la seguridad en el proceso. Los usuarios disminuyen costos en papelería	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2023	31/12/2023		Grupo de Titulación y Saneamiento Predial		Sí	20	Plan de la estrategia de racionalización de trámites 2023 publicado en el sitio web del SUIT DAFP, en él se detalla el plan, la mejora tecnológica a implementar, el área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia que permite establecer el trámite de cancelación de parcialmente a totalmente en línea.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Verificado el Plan de la estrategia de racionalización de trámites 2023 publicado en el sitio web del SUIT DAFP, se observa que para el trámite 79145 a fecha de 19/04/2023 se encuentran debidamente diligenciados y detallados: el plan, la mejora normativa a implementar, el área responsable y la fecha de cumplimiento de la estrategia de racionalización, por lo cual se da por cumplida esta actividad.
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	